



ACUERDO de 13 de noviembre de 2019, del Gobierno de Navarra, por el que se aprueba y somete a la deliberación del Parlamento de Navarra el proyecto de Ley Foral de suplemento de crédito para subvencionar a las organizaciones Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra (UAGN) y Euskal Herriko Nekazarien Elkartasuna (EHNE) por la defensa de los intereses de agricultores y ganaderos.

En cumplimiento de lo acordado por el Gobierno de Navarra en sesión celebrada el día 20 de enero de 1997 sobre inclusión de asuntos en el Orden del Día de las sesiones del mismo, el que suscribe informa que el asunto, cuya inclusión en el Orden del día de la Sesión a celebrar el 13 de noviembre se propone, incorpora:

- Texto del Proyecto de Ley Foral.
- Solicitud del Director del Servicio de Agricultura, con el visto bueno de la consejera de Desarrollo rural y Medioambiente.
- Informe de la Sección de Presupuestos del Departamento de Economía y Hacienda, con el visto bueno de la Directora General de Presupuestos, Patrimonio y Política Económica.

Examinado el expediente, se considera su tramitación y contenido adecuados al ordenamiento jurídico.

Pamplona, 8 de noviembre de 2019

EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

Firma consta en el original

José M^a Cebrián Jiménez

SRA CONSEJERA DE ECONOMÍA Y HACIENDA